



027/2022

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **ANA IRIS HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Subdirectora de Recursos Humanos y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/025/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ**.

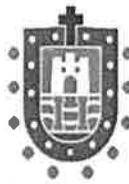
La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1668/2022 y DA/1669/2022 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes.

Se somete a consideración de la Comisión los dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/025/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Subdirección de Recursos Humanos, el cual contiene el cumplimiento e incumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se,





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

desprende que: la licitante MARIA ELVIRA GARZA PULIDO no participa en el lote 1, y el licitante ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES SA DE CV, **incumple** cualitativamente con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico lote 1 de la Licitación, ya que no presento muestras de los renglones 7, 9, 10, 11, 12, 14, 16 19, 22 y 24 y en la base Séptima numeral II se solicitó muestras de cada uno de los renglones que integran el lote, por lo que se desecha su proposición técnica. Que los licitantes MARIA ELVIRA GARZA PULIDO, y ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES SA DE CV **cumplen** cualitativamente con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, lote 2 de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y en virtud de la descalificación cualitativa del licitante ANTARES COMERCIALIZADORA en el lote 1, por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, se propone declarar desierto el lote 1, y adjudicar el lote 2 a la licitante MARIA ELVIRA GARZA PULIDO, por presentar la proposición económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

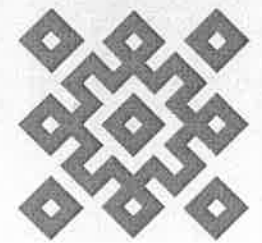
Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS/103C80801/030/SEPTIEMBRE/2022** -----

Visto los Dictámenes Técnicos y Económicos de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/025/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ**, con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: declarar **DESIERTO** el lote 1 y adjudicarlo directamente en términos del artículo 58 de la Ley antes mencionada, y **se falle a favor** del licitante MARIA ELVIRA GARZA PULIDO el lote 2 por un Subtotal de \$186,310.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN) más IVA \$29,809.60 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 60/100 MN) haciendo un Total de \$216,119.60 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 60/100 MN), por presentar la proposición económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. ----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

*(Handwritten signatures)*





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

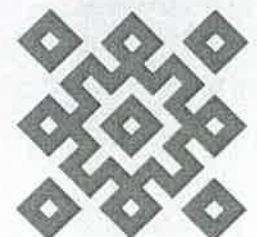
**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

**ANA IRIS HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
Y ÁREA SOLICITANTE

**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.





**DICTAMEN ECONOMICO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2022  
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 27 de septiembre del 2022

EMPRESAS				MARIA ELVIRA GARZA PULIDO		ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES SA DE CV		
LOTE 2	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	1	101	BOTA HULE NEGRO	PAR	215.00	21,715.00	255.00	25,755.00
	2	131	BOTA PIEL NEGRO	PAR	645.00	84,495.00	685.00	89,735.00
<b>CALZADO</b>	3	82	TENNIS BLANCOS	PAR	490.00	40,180.00	768.00	62,976.00
	4	80	ZAPATO NEGRO DAMA	PAR	499.00	39,920.00	990.00	79,200.00
					SUBTOTAL	186,310.00	SUBTOTAL	257,666.00
					IVA	29,809.60	IVA	41,226.56
					IMPORTE	\$ 216,119.60	IMPORTE	\$ 298,892.56
					TOTAL		TOTAL	

Conforme al Dictamen Técnico emitido por la Subdirección de Recursos Humanos, mediante Memorándum Número SRH/0971/2022 de fecha 27 de septiembre del presente año, se propone a la Comisión de Licitación se falle el lote 2 en concurso a favor de MARIA ELVIRA GARZA PULIDO, por un Subtotal de \$186,310.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN) más IVA \$29,809.60 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 60/100 MN) haciendo un Total de \$216,119.60 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 60/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante.

*[Handwritten signature]*

**LAE. GUADALUPE CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

*[Handwritten signature]*

**C.P. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

*[Handwritten signature]*

**L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



27 de septiembre de 2022  
Xalapa, Veracruz, México  
Memorándum SRH/0971/2022



**Mtra. Nayeli Martínez Calderón**  
Directora Administrativa  
Presente

Con fundamento en el artículo 3 del Código 14 de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en el artículo 43, fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en el artículo 45 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como en **respuesta a su memorándum DA/1430/2022**, derivado a su vez del proceso de **Licitación Simplificada** mediante invitación a cuando menos tres proveedores **LS-103C80801/025/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE BASE DE DIF ESTATAL VERACRUZ**.

Esta Subdirección de Recursos Humanos, con el carácter de área solicitante de los bienes requeridos dentro del procedimiento de Licitación Simplificada mencionada en el párrafo que antecede, efectuó la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes MARIA ELVIRA GARZA PULIDO y ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES S.A. DE C.V., determinando lo siguiente:

1. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO:
  - a) No entregó muestras de los renglones que integran el Lote 1 del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa.
  - b) Sí entregó muestras de los renglones que integran el Lote 2 del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.
2. ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES S.A. DE C.V:
  - a) No entregó muestras de los renglones 7, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 19, 22 y 24 que integran el Lote 1 del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa.
  - b) Sí entregó muestras de los renglones que integran el Lote 2 del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.

Por lo antes expuesto:

- **SE DICTAMINAN ACEPTADAS** las proposiciones técnicas del **LOTE 2**, presentadas por los licitantes MARIA ELVIRA GARZA PULIDO y ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES S.A. DE C.V.
- **SE DICTAMINAN NO ACEPTADAS** las proposiciones técnicas del **LOTE 1**, presentadas por los licitantes MARIA ELVIRA GARZA PULIDO y ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES S.A. DE C.V.

Asimismo, se le devuelven las proposiciones técnicas originales de los licitantes MARIA ELVIRA GARZA PULIDO y ANTARES COMERCIALIZADORA Y PROCESOS DIGITALES S.A. DE C.V., anexas al presente curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**L.C. Ana Iris Hernández López**  
Subdirectora De Recursos Humanos

C.c.p.  
Lic. Rebeca Quintanar Barceló. -  
Minutario.  
AIHL/jmp/.

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,  
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México

Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 33

[www.difver.gob.mx](http://www.difver.gob.mx)

